



18945

18945

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un animal de juguete con dispositivo de accionado"---
a favor de Don Francisco FREIXA ALLEGRE, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en BARCELONA, calle Diputación nº 337.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro
de un modelo de utilidad constituido por la reproducción de
un animal, preferentemente cuadrúpedo o cuadrumano, a redu-
cido tamaño para que pueda ser empleado como juguete, que
5 ofrece la particularidad de tener aplicado un dispositivo
de accionado que permite gobernar a distancia el movimiento
de las extremidades traseras del animal reproducido, de mo-
do que dé lugar a un avance a sacudidas del mismo.

Este se caracteriza esencialmente por tener aplicado el
10 citado dispositivo, que está constituido esencialmente por
una armadura alámbrica de las extremidades traseras del ani-
mal reproducido que, articulada al lugar requerido del cuerpo



del mismo animal, puede girar debidamente cuando la hace bascular, empujándola al hincharse una vejiga de goma a la cual puede enviarse el aire de una pera, también de goma, situada al final de un tubo flexible más o menos largo que une la pera a la vejiga.

Para que se comprenda claramente cuál es la constitución y cuál la manera de funcionar de un juguete fabricado de acuerdo con el modelo de que se trata, se representa en el dibujo adjunto, a título de ejemplo, un caso de ejecución del mismo.

La figura 1 del dibujo representa el dispositivo de accionado del juguete, separado del mismo, y la figura 2 representa, a menor escala, la reproducción de un perrito que tiene aplicado el dispositivo, con partes suprimidas para que quede visible el mecanismo.

En el cuerpo 1 del animal, con tal fin hueco, se aloja el mecanismo constituido por una armadura alámbrica que tiene dos ramas simétricas, que después de atravesar respectivamente las dos paredes del citado cuerpo por 2 quedan dobladas, dando lugar a las armaduras 3 de las patas traseras del animal. En el interior del cuerpo de éste la armadura alámbrica está repetidamente doblada de manera que presente dos brazos 4 en U, situados en un mismo plano, y otro brazo 5, igualmente en U, aproximadamente perpendicular a los 4. Entre el lomo 6 del animal y estos brazos 4 se halla emplazada la vejiga 7 de goma blanda que está unida por medio de un tubito de goma más dura 8 con la pera 9 del mismo material. Una abrazadera también de goma 10, fi-



jada al lomo 6 del animal y que pasa por el ángulo formado
 entre los brazos 4 y 5, obliga al mecanismo a recobrar su
 posición inicial después de cada accionado del mismo. Este
 accionado es muy sencillo: cuando se oprime la pera de goma
 5 9 el aire contenido en la misma pasa por el tubo 8 a la
 vejiga 7, y ésta al hincharse, venciendo la acción del re-
 sorte 10, empuja a los brazos 4 haciendo bascular la arma-
 dura alámbrica de manera que las patas traseras del animal
 se inclinen hacia atrás separándose de las delanteras. Cuan-
 10 do la pera 9 deja de ser oprimida una gran parte del aire
 que se habrá acumulado en la vejiga 7 pasa a ocupar tal pe-
 ra, cesando la presión de dicha vejiga 7 sobre los brazos 4
 de la armadura alámbrica, con lo cual la acción del resorte
 constituido por la abrazadera de goma 10 deja de ser vencida
 15 da y las patas traseras del animal recobran su posición pri-
 mera.

La más o menos acelerada repetición de tales acciones
 produce un movimiento del animal que aparenta la vitalidad
 del mismo, semejando perfectamente gracias a la forma del
 20 dispositivo accionador los desplazamientos del cuerpo que
 el perrito imitado produciría al avanzar, y en consecuencia
 este avance.

En la construcción del juguete podrán emplearse mate-
 riales de diversas naturalezas y calidades, que serán confi-
 25 gurados bajo las diversas formas simuladoras de las que los
 distintos animales reproducidos puedan tener. Podrán ser
 asimismo variables los tamaños con que se efectúe la repro-
 ducción.



N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un animal de juguete con dispositivo de accionado, esencialmente caracterizado por estar este dispositivo constituido esencialmente por una armadura alámbrica de las extremidades traseras del animal reproducido que, articulada al lugar requerido del cuerpo del mismo animal, puede girar debidamente cuando la hace bascular, empujándola, al hincharse una vejiga de goma a la cual puede enviarse el aire de una 10 pera, también de goma, situada al final de un tubo flexible más o menos largo que une la pera a la vejiga.

15 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un animal de juguete con dispositivo de accionado".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de Diciembre de 1948.

P. p. de Don Francisco FREIXA ALEGRE,

18945



FIG.1

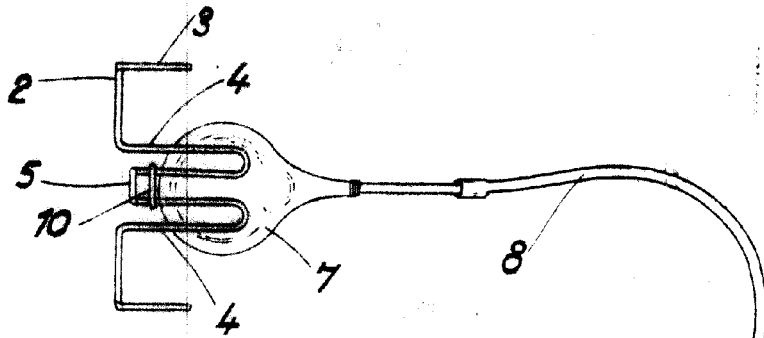
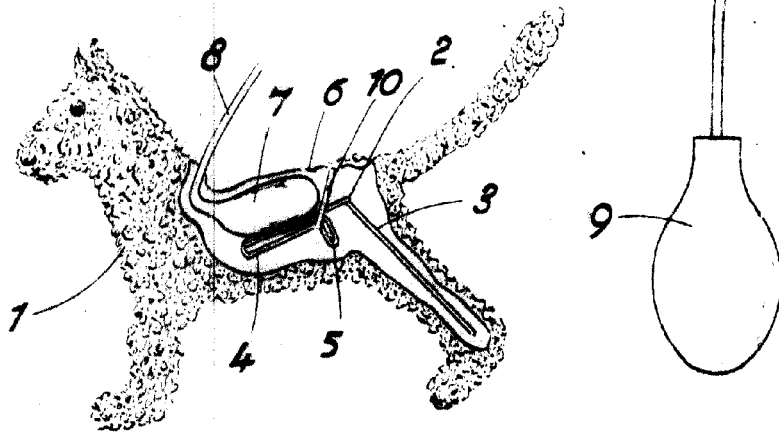


FIG.2



ESCALA VARIABLE
Barcelona 8 DIC. 1948